

XXXVII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, diez pesetas.—(La de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculo, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna en 1.ª plana, 15 pías.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id. En 1.ª plana, 8 pías.; en 2.ª, 4,50; en 3.ª, 3; en 4.ª, 1,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ANUNCIOS.—(Continúa).—En 5.ª plana, 1,50; en 6.ª, 1; en 7.ª, 0,50; en 8.ª, 0,25; en 9.ª, 0,15; en 10.ª, 0,10; en 11.ª, 0,05; en 12.ª, 0,025; en 13.ª, 0,015; en 14.ª, 0,01; en 15.ª, 0,005; en 16.ª, 0,0025; en 17.ª, 0,0015; en 18.ª, 0,001; en 19.ª, 0,0005; en 20.ª, 0,00025; en 21.ª, 0,00015; en 22.ª, 0,0001; en 23.ª, 0,00005; en 24.ª, 0,000025; en 25.ª, 0,000015; en 26.ª, 0,00001; en 27.ª, 0,000005; en 28.ª, 0,0000025; en 29.ª, 0,0000015; en 30.ª, 0,000001; en 31.ª, 0,0000005; en 32.ª, 0,00000025; en 33.ª, 0,00000015; en 34.ª, 0,0000001; en 35.ª, 0,00000005; en 36.ª, 0,000000025; en 37.ª, 0,000000015; en 38.ª, 0,00000001; en 39.ª, 0,000000005; en 40.ª, 0,0000000025; en 41.ª, 0,0000000015; en 42.ª, 0,000000001; en 43.ª, 0,0000000005; en 44.ª, 0,00000000025; en 45.ª, 0,00000000015; en 46.ª, 0,0000000001; en 47.ª, 0,00000000005; en 48.ª, 0,000000000025; en 49.ª, 0,000000000015; en 50.ª, 0,00000000001.

TARIFA DE COMUNICACIONES.—De dos a cinco pesetas línea, a juicio del Director.

17.130

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Jueves 23 de Septiembre 1915

TALLERES: Pao Seco de Luena, 11

Colosal corrida de toros

Organizada por la Asociación de la Prensa de Granada

El viernes 1.º del próximo Octubre

Gaona-Gallito-Belmonte

Seis hermosos toros de MURA

Habrán toros bellos a precios sumamente económicos

La seguridad de la Alhambra

Ayer, al dar cuenta del desprendimiento de tierra ocurrido el martes en la Alhambra, hicimos algunas consideraciones que estimamos oportunas, en nuestro deseo, bien demostrado en todo instante, de que no exista el más pequeño desorden en lo que afecta a la conservación del maravilloso recinto, que es legítimo orgullo de Granada.

Clara y terminantemente expusimos nuestro criterio, estimando que la imprevisión, causa fundamental de algunas de las cosas que en la Alhambra ocurren, puede tener consecuencias fatales. Hoy, sin embargo, queremos insistir en algunas manifestaciones, ampliando si es preciso, pues la cuestión reviste importancia tan enorme, que todo cuanto de ella se habla será poco, mientras se advierten síntomas de esa imprevisión que censuraremos siempre.

Decíamos ayer, que el mayor peligro de la Alhambra está en la colina que le sirve de emplazamiento. Asera de un momento como si nada, se ha desmenuzado, se ha desmenuzado mucho. Afirman algunos, que la colina reúne las mejores condiciones de resistencia y que en ella no se observa nada peligroso; pero no falta quien asegure que aquel lugar es una colosal esponja que absorbe todas las humedades del cielo y de la tierra.

Sobre la opinión de uno y de otro, hoy hacemos bien oír a los que nos producen una gran inquietud. El de ayer no deja lugar a dudas. Los desprendimientos de tierra de esta zona de mediodía, que allí hay un peligro que puede ocasionar, en un día más o menos lejano, una verdadera catástrofe. Y ese peligro hay que estudiarlo, hay que preverlo, para adoptar las precauciones que sean necesarias o defensivas de algo que es el orgullo y la vida de Granada.

No somos pesimistas ni nunca nos animó el propósito de producir alarmas sin fundamento. Lo que nosotros queremos, lo que nosotros pedimos, es que se tenga una previsión absoluta, y que se remedie el vicio de todo aquello que pueda constituir una amenaza, un peligro más o menos remoto para la conservación de la Alhambra. Queremos, en fin, no poder ser más legítimos nuestro deseo—que se garantice, al extremo que sea posible, la seguridad del recinto, que mostramos al mundo entero como sustra a los gloriosos monumentos.

En un informe respecto de la Alhambra, en 1910, en el año 1907 por el arquitecto D. Manuel Zavalá, que obediendo órdenes de la superioridad, volvió a dar cuenta de las edificaciones que forman parte de este monumento nacional, encontramos interesantes datos. Estos datos de una autoridad tan competente, vienen a reforzar nuestros argumentos.

La atención pública—escribe el señor Zavalá en su informe—se ha fijado alguna vez, con temor, en el sitio llamado Tajo de San Pedro, creyendo que se allí pueden ocurrir desprendimientos o socavaciones que destruyan la colina, destruyendo en su caída a la Alhambra y, para prevenir el peligro, se ha indicado los remedios que cada uno ha considerado mejor. Y en el informe arquitectónico que, efectivamente, allí se socavamientos, si bien son antiquísimos.

integradas por el pueblo, por los hijos del pueblo, deseamos una mayor amplitud para el desenvolvimiento de sus actividades.

El Ayuntamiento es, para nosotros, la base de la vida nacional, y en el Ayuntamiento vemos nosotros el origen, el fundamento de la reorganización del país.

Por ello deseamos que vaya al Ayuntamiento, desde el de Madrid al más modesto de los Concejos, la genuina representación del pueblo para administrar, para atender debidamente al desarrollo de la vida local, y claro es que, atendida ésta, atendida queda en un 90 por 100 la vida de la nación.

La vida municipal, que a espíritus poco reflexivos no se ofrece en toda su amplitud, hace algunos años que solicita la atención de los hombres que atienden y estudian la entraña de los problemas que afectan la sustancialidad de la vida del país.

Es absolutamente necesario, en nuestro concepto, atender con energía voluntad al desarrollo de la vida municipal fortaleciendo este importante organismo administrativo.

Para ello, y con las debidas garantías, entendemos que debe acordarse a los Ayuntamientos una mayor esfera de acción, y a los Concejos, como tales Concejos, una mayor libertad, suprimiendo las trabas que hoy impiden a estos organismos desarrollar determinadas iniciativas, sin que tales trabas y otros, que tan perniciosos resultados ofrecen, lleguen a impedir, y a las veces ni aun a dificultar, malas prácticas que ceden en día del pueblo.

Una renovación de Ayuntamientos es un acto de trascendentes consecuencias para el país, que parece no darse cuenta de ello.

Y es necesario que, al compás del progreso que en nuestras costumbres públicas y privadas se observa, y como consecuencia y paralelamente a ese progreso, todos, pues a todos nos corresponde la acción, contribuyamos a fortalecer el Ayuntamiento, que es la base de la nacionalidad.

Hoy, ya, los candidatos a la representación popular en el genuino organismo popular, que es el Ayuntamiento, de los bienes del pueblo, de la vida del pueblo, se agitan y trabajan para obtener el voto que ha de llevarlos a los asientos del municipio.

En toda España, despertan las ambiciones y se hacen ofertas y plegues que, en no pocas ocasiones, quedan sin cumplimiento.

Los candidatos solicitan hoy la atención y el voto del pueblo.

Y el pueblo debe de ver, debe de estudiar quién es el solicitante y cuál es su aptitud y qué crédito le merece para administrar.

Porque no es lo mismo ser hombre honrado e intachable moralmente, que ser buen administrador de la hacienda del pueblo.

No tiene, en nuestro concepto, derecho a lamentarse por el mal que recibe, quien pudo evitarlo y por inacción, por debilidad de carácter o por cualquier otra causa, dependiente de su voluntad, no lo hizo.

Lleve el pueblo al Concejo las personas que debe de llevar, y la administración del Ayuntamiento no será, en toda España, en el conjunto nacional, lo que está siendo y todos lamentamos.

La mortalidad infantil en España

El Instituto Geográfico y Estadístico, acaba de publicar el Resumen del movimiento natural de la población, correspondiente a los meses de Junio y Julio de 1915. Y en este trabajo vemos por momentos que confirman aseveraciones nuestras, de franco pesimismo. El mes de Julio ha sido fatal para España. Nacieron en las capitales de provincia 7.407 personas, y han muerto 7.817. Hay, pues, una baja de 410 individuos en la población nacional. Y eso, que es síntoma de atraso, nunca seguro de acaudamiento, debe producirnos tanta tristeza como bochorno.

Sólo en el pasado mes de Julio, y en un total de 7.817 defunciones, hubo 3.337 de niños menores de cinco años; esto es, el 42,63 por 100. Cabe pormenor más horrible? Si, aún hay otros que lo sean en más alto grado. Los porcentajes de demografía infantil, relativos a algunas capitales de provincia, traducen mayor abandono, mayor necesidad de medidas urgentes que atajan ese mal. Logroño aparece con un porcentaje de 74,28; Jén, con el de 67,23; Albacete, con el de 59,78; Madrid, con el de 59,48; Zamora, con el de 55,86; Almería, con el de 55,04; un verdadero horror! Sólo veintidós capitales nos dan porcentajes inferiores al 42,63 total; pero entre ellas únicamente dos, Ponferrada (14,71 por 100) y Girona (17,02 por 100) ofrecen promedios realmente consoladores. Ha sido el mal de que muere España. El abandono que mata esos miles de criaturas, salvables en su mayor parte, es la herida por donde se nos va toda la fuerza vital; la que dará con la nación en tierra, si no se produce un movimiento general defensivo que la salve.

Poco a poco, van decidiéndose los

Granada fuera de Granada

En la región más levantada de Andalucía, que ve más pronto la luz del sol y en donde existen poblaciones tan importantes como Cúcuta, Vitoria, Garchuña, Hércules-Ovra, etc., que entre todas ellas, muy próximas unas de otras, forman un núcleo o tan importante como Granada, dos granadinos, con acuerdo, o si acuerdo, han abierto una cátedra libre y gratuita para ellos, de renacimiento o recuperación nacional. Esa cátedra se abre casi religiosamente todas las semanas en un modesto periódico que se llama *El Imparcial de Levante*. Casi todos los escritores buscan las galanías de la Corte, o de las grandes artes. Esos dos granadinos por lo que se ve, quieren hacer la revolución desde abajo. No están solos. Les siguen y los acompañan otros muchos. En las columnas de ese periódico, vemos, generales, diputados, académicos, comerciantes, abogados, nacionales, extranjeros, señoras y hasta oscuros hombres del pueblo. Solo citamos uno. El ilustre presidente del Círculo de la Unión Mercantil, de Madrid, D. Emilio Zurano Méndez. A todos los atienden con gran amplitud de miras, los dignos directores y redactores de ese semanario. Como que a veces llevan su modestia hasta el punto de limitarse a dar su visto bueno a lo que hacen sus numerosos colaboradores.

Esos granadinos son, citados por orden de edad, D. Carlos Vigil y don Pascual Santacruz. El primero es el iniciador del semanario y el que ha llenado el cincuenta y seis por ciento de toda la extensión de sus columnas. Ambos son granadinos, pues aunque Santacruz no ha nacido en Granada, la cuna es hija del azar. La inteligencia y el corazón de Santacruz, lo mismo que los de Vigil, se han formado en Granada y en la Universidad. Por tal motivo son nuestros, y al oírlos en los periódicos que nos vienen de fuera, se nos ocurre exclamar como al principio: Granada fuera de Granada.

En nuestras provincias hermanas de Almería y Málaga vemos, y así lo refleja la prensa, un movimiento de simpatía hacia esos escritores, que se ha de concretar en algo, por lo menos en la petición de una recompensa. Por eso nosotros damos el visto bueno a lo que Granada fuera de Granada, creamos no han de faltar personas, centros o entidades que le soliciten para esos dos esclarecidos compatriotas. Ignoramos como recibirán don Pascual Santacruz el título de Excelentísimo señor v. g. Un escritor tan ilustre como él, ha llegado a decir hace poco que apenas se llama Pascual.

El tema nos lleva a pedir la reparación de una injusticia. Muy bien que se le concedan honoríficos recompensas. Es lo menos que se puede hacer. Vigil aunque no tanto como se merece, por su propio esfuerzo ocupa una distinguida posición económica como notario y abogado en Cúcuta de Vera, pero Santacruz, cual nuevo Rousseau, vive de una posición completamente eventual y aleatoria. Y nosotros decimos: Veinte y cinco años o más de cátedra libre pública y privada, ¿serían títulos suficientes para entrar Santacruz de lleno y oficialmente en una Universidad por derecho propio? En los Estados Unidos del Norte de América es lo menos que se hubiera hecho, pero en España ¿qué se haría?

Nosotros con estas líneas hemos omitido un deber. El periodista propone y la sociedad resuelve. Ambos escritores nos parece que han recogido, algo de la herencia de Gárgil, *Granada la Bella* son Granada fuera de Granada.

Miscelánea

Noticias políticas

Para tratar de las próximas elecciones municipales y de la designación de candidatos en cada uno de los distritos de la capital, anoche, a las nueve, se reunieron en el Liceo, presididas por el jefe del partido reformista señor Jiménez López, las Juntas de sección de todo el término municipal de Granada.

El señor Jiménez López expuso en breves y claras palabras la necesidad de que el partido reformista acordara a la próxima lucha y la conveniencia de designar cuanto antes los candidatos que en ella han de intervenir, llevando la representación del partido.

Después hizo algunas consideraciones sobre lo que son y lo que deben ser los Ayuntamientos, apuntando muy a la hora la labor que en el de Granada debe realizarse.

Al señor Jiménez López siguió en el uso de la palabra D. Manuel Alonso Castañeda, quien dijo, que para la designación de candidatos debiera otorgarse un amplio voto de confianza al jefe del partido local.

El señor Orellana abundó en la

Café Royal

PLAZA DEL CARMEN

ESPECIALIDAD EN HELADOS

Hoy se servirán:

Mantecado

Turrón napolitano

Chantilly

GRANIZADOS: Avellana, Almendra, etc.

Servicio a domicilio. Teléfono 92

AVISO

En SAN JOSE está suspendida la venta por unos días, para poner precios reducidos a la mayoría de los ejemplares de obispo para LIQUIDAR gran parte de las existencias por necesidad de transformar este negocio.

Medalla de África.—Hoy se ha firmado un decreto haciendo extensiva a las fuerzas de los territorios de Tánzania y Laracha la medalla de Méliá, con la variación de color de la cinta, que será verde o rojo.

Escuelas.—Por R. O. de 9 del actual, del ministerio de la Guerra, se dispone la creación inmediata de las Escuelas militares gratuitas de Instrucción preparatoria a que se refiere la vigente Ley de reclutamiento; y teniendo que crearse una en ellas en esta capital se hace saber, para que los individuos que lo deseen, envíen al Gobierno militar de esta plaza sus instancias, dirigidas al Excmo. Sr. Capitán general de esta región, acompañadas de certificado del acta civil de nacimiento, certificado de Instrucción primaria y declaración del padre, madre o tutor, en que se comprometan a responder al pago de los despeses que injustificadamente pudieran ocasionar en el material de la Escuela. Los interesados harán constar en las solicitudes la clase de instrucción y horas a que deseen tener.

El que quieren aprender y hora en que deseen tener la clase.

El curso reglamentario empezará este año el primero de Octubre, y durará cuatro meses; los que deseen ingresar en el mismo tendrán que enviar sus solicitudes a este Gobierno militar antes del día 1.º de Octubre próximo en el concepto de que aquellos que no pueden completar la documentación, desde luego se comprometerán a efectuarla a la mayor brevedad posible.

PLANTILLAS DE ABRIGO

CASA Urrutia

El ingreso en Correos

Los programas

El señor Ortúño ha sometido a la firma del ministro de la Gobernación los nuevos programas para el ingreso en el Cuerpo de Correos.

Son los siguientes:

Programa de Arimón.

Definiciones preliminares.—Nomenclación.—Algoritmos aritméticos (definición, adición, sustracción, multiplicación, división, divisibilidad).—Máximo común divisor.—Números primos.—Mínimo común múltiplo.—Fracciones.—Operaciones fraccionarias.—Adición.—Sustracción.—Multiplicación.—División.—Fracciones decimales.—Numeración hablada y escrita.—Suma, resta, multiplicación y división.—Reducción de fracciones ordinarias a decimales y viceversa, fracciones continuas.—Elevación a potencias.—Rafes, extracción de raíz cuadrada.—Sistema antiguo de pesas y medidas.—Números concretos. Suma de números concretos, resta, multiplicación y división.—Sistema métrico decimal.—Ecuivalencia entre las unidades del sistema métrico y el antiguo.—Razones y proporciones. Proporciones por diferencia y por cociente. Serie de razones iguales.—Progresiones.—Logaritmos. Propiedades fundamentales. Módulo de un sistema. Formación de las tablas.

Geografía Postal de España.

Situación geográfica de España. Límites. Cabos. Gordilleros. Ríos. Canales. Mares. Puertos más importantes. División. Extensión. Población. Pesecciones españolas.

Territorio postal de España. Ideas generales sobre la red postal y su organización. Centros. Enlaces. Distribución. Regiones. Servicios de transporte entre la Península y las posesiones españolas.

Situación geográfica. Límites. Capital. Vías por la que comunica con Madrid y con las capitales litográficas. Extensión. Población. Ríos principales. Ferrocarriles. Estafetas. Conducciones en carruajes y a caballo de las carentes y nueve provincias.

Misrrones. Oficinas españolas en el Imperio y en las posesiones españolas de la costa septentrional de África. Enlaces entre estas oficinas y con la Península. Comunicaciones marítimas. Andorra.

Descripción. Itinerario y entrges de todas las estafetas ambientales. Legislación del servicio de correo de Correos.

Definición y nociones generales del Correo.—Organización del Cuerpo

¿No más calvos??
Cuando estéis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrid al

"Secreto Indio"

Y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza y que antes de dos meses vuestra calva tendrá una cabellera abundante, fuerte, sedosa y brillante.

1.000 PESETAS
se darán al que pruebe que el

Mrs. Sra. de las Asturias
Gran entusiasmo de la casa
de Indolejo Belver Serrano
—luzes surtido en calzado et
lido y elegante para señoras, ca
balleros y niños. Lo más nuevo
lós más cómodo, le más economí
co y duradero lo encontrará en
esta acreditada casa. —Zacatán, 2.

La Alcazar
Almacén de vinos y vinagres de
primera calidad
Mirza, 5 y 6 Carrera de Sanil 14

no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Frasco grande; 6 pesetas.
Frasco pequeño; 4 pesetas.

Depositarlos en Madrid: Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 16.

De venta en Granada: Peribon.

precios reducidos, vinagres vin-
cos.
Se sirven a domicilio.

Don Francisco de Isla
Taller de carpintería de José
Alonso. En este acreditado taller

fra La Florida, Pablo Rodríguez
Príncipe, 14. — José Baena, Re-
yes Católicos, 15. — Alfonso Ta-
rrés, Reyes Católicos, 29. — Pau-
lín, La Giralda, Reyes Cató-
licos, 47 duplicado, y Zacatín, 40.
El Buen Tono, Reyes Católicos
y en todas las perfumerías, dro-
guerías y farmacias.

Se compran oro, plata y platino, y toda clase de alhajas usadas.—José Don López Zafraña 11 esquina a la 11

Artes de muebles de
Ortega Ramos, Mesones, 54, y
Vendiza, 39.—Fábrica de co-
fes metálicas. Patente de invención n.º 42,116.—Saldez, eleg-
cia, economía.

Ama de cría primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Razón, Horne San Agustín, 9, Albayzín

José Ortiz Rivera Salón
afeitar
cortar el pelo.—Plaza del Real
jo núm. 5, Granada.

Fonda la Madrileña Ju
de Ayro.—San Antón, 4, Granada.

El 92 José Calvin Tucker
En este establecimiento
se vende el romenbrado cáballa
Visiade y los Vinos de la Casa
rey Luis Palacios.

Chacinos, Coloniales y Ultramarinos

—El dueño de esta antigua y ac-
ditada fonda, ofrece a los señores
viajero, que encontrarán en
casa, buenas habitaciones y tra-
esmerado, estando a cargo de
reputado camarero que fué o
Hotel Victoria. —Precios econ-
micos. —San Antón. 4.

FRANCISCO NEGRETTE CORDERO
El Carrera de Guall, 11
Especialidad en jaramones dulces
y de la tierra.

Pan de viena El sabroso pan de Viena, se vende por pizzas de cinco céntimos hasta veinte y cinco, a gusto del consumidor. Se reparte dicho pan en tiendas

Bentaduras bien hechas, de las
preciosas más económicas.
Extracciones sin dolor ni peligro.
Trabajos en oro matemáticamente
exactos.

MANEJANDO LAS AMIGALGAS

se sirva a domicilio. Esta casa
la primera que empezó a elabo-
rarlo pan en Granada, y es el n.
107, donde se elabora hasta el día.
Para encargos, calle de Molin-

da casa de Nicolás Luque Mar-
tan de Rute.—Especialidad en
lagartijillo y Vicente Pastor.
Para pedidos, Alhóndiga N.
Plaza de la Trinidad.

SECRET

[Faint, illegible handwritten notes]

El libro de los milagros y el gran misterio de la última revelación

745 Macdonald Road, Suite 100, San Francisco, CA 94102

100-443888-100

— ¿Que muchos puedan sufrir...
— murmuró Deoguel.
— ¿Cualquiera que sean—dijo con vivacidad el señor Snicker— al
gal.
— ¿Lo sé yo misma? Pero, sea lo que
quiero, ¿cómo voy a momen-
tarme en eso?...
— ¡Ah! ¿que...?— preguntó Deoguel.
— En este mundo, y en los otros,
siempre hay alguien que sufre.
— ¿Y cómo se puede evitar?
— preguntó Deoguel.
— No se puede evitar.
— ¿Por qué?
— preguntó Deoguel.
— Porque es la ley de la vida.
— ¿Y cómo se puede vivir así?
— preguntó Deoguel.
— Se puede vivir así si se quiere.
— ¿Cómo se puede querer?
— preguntó Deoguel.
— Se puede querer si se quiere.
— ¿Cómo se puede querer?
— preguntó Deoguel.
— Se puede querer si se quiere.

—¡Sí, por diosito, repuso la Princesa, y qui lo recibí como a venerado hermano. ¡Díjelo a ella, para nosotros? ¡Nos traerá la guerra?

—No crea usted eso—replicó el

al combate.

Los oficiales, la guardia femenina y los esclavos de Diels, formaron una barba blanca, larga y sedosa, cubrió su bronceado rostro, cayéndole hasta el pecho. Su elevada

una barba blanca, larga y sedosa, cubrió su bronceado rostro, cayéndole hasta el pecho. Su elevada

—¡Misericordia! ¡Piensa usted fénorme ocho días así!

—Tal vez sea necesario.

de rodillas, malva delante de nosotros perdón! ¡Y no le c

les, a los guardas de los esclavos! que todos se dispongan a formar un regimiento de honor al pso del

—Que esa reputación sería mendaz, el visiceno como enemigo, cometiera la imprudencia, o más

— ¡Ah, señorita, estoy muy in-
quieto!

—¡Ella me prueba como amigo.